



# Ayuntamiento de Manzanares

## DECLARACION RESPONSABLE

Implantación de actividades de comercio minorista y determinados servicios en establecimientos incluidos en el ámbito del RDL 19/2012 de 25 de mayo.

### 1 DATOS DEL/DE LA DECLARANTE

Nombre o razón social: \_\_\_\_\_

DNI, NIF, NIE: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ N.º: \_\_\_\_\_ Portal/Planta: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono(s): \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

### 2 DATOS DE: REPRESENTANTE y/o NOTIFICACIÓN

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

DNI, NIF, NIE: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_ N.º: \_\_\_\_\_ Portal/Planta: \_\_\_\_\_

C.P.: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Teléfono(s): \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_ Otros: \_\_\_\_\_

### 3 EMPLAZAMIENTO DEL LOCAL-ACTIVIDAD

Denominación Comercial: \_\_\_\_\_ Superficie: \_\_\_\_\_

Situación: \_\_\_\_\_ N.º: \_\_\_\_\_ Planta/ Esc./Piso: \_\_\_\_\_

Vía acceso: \_\_\_\_\_ N.º: \_\_\_\_\_ Código IAE: \_\_\_\_\_

(Cumplimentar datos de acceso, caso de que se realice por un vial distinto al edificio)

Referencia catastral del local: \_\_\_\_\_  
(Si no dispone de la misma indique la del edificio)

### 4 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD

Denominación de la ACTIVIDAD: \_\_\_\_\_

<input type="checkbox"/> Nueva implantación.		
<input type="checkbox"/> Modificación/Cambio de:	<input type="checkbox"/> Actividad existente:	<input type="checkbox"/> Alteración Establecimiento
	<input type="checkbox"/> Titularidad	
<input type="checkbox"/> Uso característico		

La actividad se va a establecer en un local:	<input type="checkbox"/> No acondicionado con anterioridad a la implantación
	<input type="checkbox"/> Acondicionado previamente sin uso anterior Expte. _____ Fecha solicitud _____
	<input type="checkbox"/> Con uso anterior de _____ Expte. _____
	<input type="checkbox"/> Requiere obras acondicionamiento/ adaptación. Expte. _____ Fecha solicitud _____
	<input type="checkbox"/> No requiere obras para implantación de actividad



## DECLARACION RESPONSABLE

Implantación de actividades de comercio minorista y determinados servicios en establecimientos incluidos en el ámbito del RDL 19/2012 de 25 de mayo.

### 5 DESCRIPCION DE LAS OBRAS/ACTUACIONES REQUERIDAS

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

### 6 DECLARACION RESPONSABLE

D. \_\_\_\_\_ D.N.I.: \_\_\_\_\_

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

1. Que las obras y la actividad que van a ser desarrolladas no tienen impacto en el patrimonio histórico-artístico o en el uso privativo y ocupación de los bienes de dominio público.
2. Que las actuaciones/obras a desarrollar no requieren de la redacción de un proyecto de obras de edificación, de conformidad con la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
3. Que la actividad se encuentra incluida en el Anexo del Real Decreto-ley 19/2012, de 25 de mayo, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios y que su superficie útil de exposición y venta al público no supera los 300 metros cuadrados.
4. Que se encuentra en posesión de los siguientes documentos: (se acompañarán a la comunicación previa)
  - Proyecto técnico de obras e instalaciones cuando sea exigible conforme a la normativa correspondiente, firmado por técnico competente de acuerdo con la legislación vigente.
  - Declaración responsable del técnico autor del proyecto/Director de Obra que evidencie el cumplimiento del local.
  - Justificante de pago del tributo o tributos correspondientes
5. Que las **obras y la actividad** cumplen con todos los requisitos que resultan exigibles de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente, y en particular, entre otras, en las siguientes disposiciones:
  - Real Decreto-ley 19/2012, de 25 de mayo, de medidas urgentes de liberalización del comercio y de determinados servicios.
  - Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el TRLOTAU.
  - Código Técnico de la Edificación - RD 314/2006
  - P.O.M. del Excmo. Ayuntamiento de Manzanares.
  - Decreto 158/1997 por el que se aprueba el Código de Accesibilidad CLM
  - Ordenanzas Municipales. (citar las que se consideren más relevantes).
    - \_\_\_\_\_
    - \_\_\_\_\_
  - Otras normas sectoriales aplicables. (citar las que se consideren más relevantes).
    - \_\_\_\_\_
    - \_\_\_\_\_
6. Que se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa mencionada durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra así como a adaptarse a las modificaciones legales que durante el desarrollo de la actividad y/o ejecución de la obra pudieran producirse.
7. Que se compromete a conservar la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos exigidos durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación a requerimiento del personal habilitado para su comprobación.
8. Que en el momento de la apertura del local se cumple con la normativa de prevención contra incendios y se tiene contratado el mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios.
9. Que se encuentra en posesión de la correspondiente póliza de responsabilidad civil vigente u otro seguro equivalente y al corriente de pago cuando lo exija la normativa sectorial aplicable.

En Manzanares, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

<b>Firmado:</b> D. _____
-----------------------------



## **DECLARACION RESPONSABLE**

Implantación de actividades de comercio minorista y determinados servicios en establecimientos incluidos en el ámbito del RDL 19/2012 de 25 de mayo.

---